

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

BRAYAN DAVID TORRES HERNANDEZ

Identificado con la C.C. 1.007.173.504 de Barranquilla.

La suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)**, por concepto del septimo pago del mes de julio de 2022 del contrato de prestación de servicios profesionales N° **CD-48-2022-0021**, el cual tiene por objeto la " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL**"



BRAYAN DAVID TORRES HERNANDEZ

C.C. 1.007.173.504 de Barranquilla.

Consígnese en la cuenta de ahorros del banco Bancolombia No. 24880853542